"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Acta No. CIEX/02/2014

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 10 de septiembre de 2014, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sito en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2° Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, los integrantes del Comité de Información: Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular de la C. Secretaria de Turismo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Información; el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, así como invitados especiales la C.P. Berenice Nieto Olmos, Directora de Desarrollo Turístico, y la C. Rocío Susana Iniestra Reyes, Responsable del Módulo de Información, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 4.1 y 4.3 de su Reglamento, se lleva a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Registro de Asistentes.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Análisis y Revisión de las solicitudes con números de folio: 0016/SETURDA/IP/2014 y 00017/SETURDA/IP/2014.**
4. **Asuntos Generales.**

SECRETARÍA DE TURISMO

ROBERT BOSCH No. 1731, ESQ. AV. 1º DE MAYO, 2º PISO, COL. ZONA INDUSTRIAL , C. P. 50071. TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, TELS. (722) 275 68 80
www.edomex.gob.mx

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En uso de la palabra, la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, agradeció la presencia y participación de los integrantes del Comité de Información a la Segunda Sesión Extraordinaria 2014.

1.- En atención al punto número uno del Orden del día "Registro de Asistentes", la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, comprobar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

El Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información notificó a la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, que se tomó debida nota de la asistencia de los integrantes del Comité para declarar el quórum legal y continuar desarrollo de la sesión.

2. Como seguimiento al punto 2 del Orden del día "Lectura y aprobación del Orden del Día", la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información el Orden del Día, para lo cual solicitó al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, dar la lectura correspondiente.

Seguido, en uso de la palabra, el Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, dio lectura del Orden del Día para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información.

A lo anterior, la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó a los integrantes del Comité de no tener comentarios al respecto, la aprobación del Orden del Día.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIEX/02/0001/2014 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2014.

3.- En atención al punto número tres del Orden del Día, "Análisis y Revisión de las solicitudes con números de folio: 0016/SETURDA/IP/2014 y 00017/SETURDA/IP/2014, la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, dar continuidad por ser de su responsabilidad.

Por lo que en uso de la palabra, el Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, da lectura a las solicitudes que llegaron a esta Sujeto Obligado a través del SAIMEX, informando que de la solicitud con número de folio 00016/SETURDA/IP/2014, requieren *"El estudio que avalo la Secretaría de Turismo del Estado de México para que se considerase a Sultepec dentro de los denominados "Pueblos con Encanto";"* solicitando a la Dirección de Desarrollo Turístico, obteniendo como respuesta la inexistencia del estudio, dado que en su momento no existía normatividad alguna para llevarse a cabo la selección, siendo en su momento, considerado el municipio de Sultepec por su vocación turística, su traza colonial, arquitectura, gastronomía, belleza natural así como la hospitalidad de su gente; sin embargo, es importante mencionar que se encuentran en proceso de autorización, los lineamientos que regirán el estudio, una vez autorizados, los municipios deberán integrar un expediente apegado a los lineamientos para conservar la denominación de "Pueblo con Encanto".

A lo anterior, la C. Rocio Susana Iniestra Reyes, Responsable del Módulo de Información, sugiere que si no existe la información, debería de apegarse a los Lineamientos para la recepción, tramite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o

supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante un acuerdo.

En uso de la palabra, la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, elaborar el Acuerdo de Inexistencia que firmará el Comité, mediante el que ampare la inexistencia del estudio solicitado.

CIEX/02/0002/2014 El Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, elaborará para firma del Comité de Información, el Acuerdo de Inexistencia del estudio que avala al municipio de Sultepec como "Pueblo con Encanto".

Asimismo, la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, otorga al Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, el uso de la palabra.

El Dr. José Carlos González comenta en seguimiento correspondiente a la solicitud con número de folio 00017/SETURDA/IP/2014, que el particular requiere al calce la siguiente información: *"Secretaria de Turismo Benitez Gonzalez: de acuerdo a sus registros y estadísticas que porcentaje ha bajado el turismo en el Edo. de México debido a la inseguridad y alta violencia que existe en el estado? Gracias¡¡.* este requerimiento, se consideró a propuesta de la Dirección de Desarrollo Turístico, remitiendo como respuesta la afluencia y derrama del Estado de México, así como dándole como herramienta secundaria para su análisis, la referencia de la

página de DataTur, que trabaja coordinadamente el Estado con la Secretaria de Turismo Federal en porcentajes de ocupación hotelera de los principales destinos turísticos del Estado de México.

En uso de la palabra, la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, comenta que si la información que se entregará al solicitante, está debidamente soportada con los registros administrativos de esta Secretaría.

El Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, comenta que la información que será entregada al particular, coincide con lo que se reporta en registros administrativos, y en el Informe del C. Gobernador, Dr. Eruviel Ávila Villegas, en lo que lleva de su administración.

La Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al Dr. José Carlos González Flores, entregar la información bajo estos términos al particular en tiempo y forma, a través del SAIMEX.

CIEX/02/0003/2014 El Dr. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información, dará respuesta con la información obtenida al particular a través del mismo medio de solicitud.

En seguimiento al punto número cuatro del Orden del día, la Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita a los Integrantes presentes de este Comité, si tienen un asunto general más que tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz, Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta, dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.

COMITÉ DE INFORMACIÓN.

Lic. Adriana Gabriela Gallardo Ortiz
Secretaria Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información

Dr. José Carlos González Flores
Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información

L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal
Titular del Órgano de Control Interno

INVITADOS ESPECIALES

C.P. Berenice Nieto Olmos
Directora de Desarrollo Turístico

C. Rocío Susana Iniestra Reyes
Responsable del Módulo de Información